



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 Subdepartamento Organizaciones Territoriales
 (55) 2892 655 – 2890 245 - 2890655



Comunicación fecha de la elección del directorio (artículo 21° BIS LEY 19418)

En Calama, a 03 de Octubre del año 2019, la Comisión electoral establecida con fecha 21 de Julio del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinal N° 10 - Villa Ascotán

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 02 de Noviembre del año 2019
- Horario : Inicio 09 hrs. termino 18 hrs.
- Lugar y dirección : Junta Vecinal N° 10
Goniva Carrera # 2502 Villa Ascotán

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal N° 10 Villa Ascotán.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Genoveva Ramirez</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Evelyn Rivera A.</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Yacheline Chacana</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
 OPEJU
 FECHA: 03-10-2019
 HORA: 10:45